

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Directores
Cooperativa de Servicios Múltiples Serviunión Limitada

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Servicios Múltiples Serviunión Limitada**, al 31 de diciembre de 2021 y a los correspondientes estados de resultados y flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha y correspondiente al primer año de sus operaciones.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Cooperativa de acuerdo a las normas del Departamento de Cooperativas, dependiente de la Subsecretaría de Economía Fomento y Reconstrucción, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, descritas en la Nota 4 a los estados financieros, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que hemos efectuamos. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Cooperativa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Servicios Múltiples Serviunión Limitada**, al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y del Departamento de Cooperativas.

Lorena Rivera Medina
BRAV Auditors e Ingenieros Consultores Ltda.
Reg. C.M.F. N° 62

Santiago, 31 de marzo de 2022